

CLAMORES DE OPOSICION

Aunque fueran verdad los casos que se citan de supuestas coacciones electorales llevadas a cabo por algunos gobernadores, todavía representaría un inmenso progreso la conducta del Gobierno con relación a lo pasado. Cuarenta y nueve provincias, nueve mil Ayuntamientos tiene España, si no nos engañamos, y mientras ahora se buscan trabajosamente algunos casos, antes la coacción fue lo general, y los casos que como rara excepción hubieran podido citarse eran aquellos en que las autoridades permanecían neutrales ante la contienda electoral.

El señor Maura no ha suspendido un solo Ayuntamiento, y antes se suspendían a centenares; el señor Dato no ha hecho una sola traslación de funcionario judicial que no fuese a petición propia o por incompatibilidad legal, y con su circular última, muy diferente por cierto de las anteriores, ha llegado hasta el límite a que la ley le permitía llegar para impedir los procesamientos de alcaldes y concejales. Nada de esto se tiene en cuenta en las censuras que, con sobra de apasionamiento y falta de razón, prodigan estos días algunos periódicos al Gobierno.

Pero hay más; en esos casos que aparatosamente se citan no vemos demostrada ninguna infracción legal. Que un gobernador condene con multas a los Ayuntamientos por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones, y lo hace con la publicidad del Boletín Oficial. Sin duda cuando se quieren cometer amañados electorales, es lo ordinario pregonarlos y sacarlos a la luz en los periódicos oficiales para que todo el mundo se entere; que un alcalde que abandona su destino es sustituido; que tal gobernador llama a algunos alcaldes a su despacho. Falta en todas estas alegaciones, adornadas a menudo con pormenores inexactos, la demostración de cómo, dónde y en qué han sido infringidas las leyes por los gobernadores acusados. O si esto no les satisface, deben sostener valientemente los críticos del Gobierno la teoría de que no ya dentro del periódico electoral, sino antes de que empiece, ha de suspenderse en absoluto el imperio de las leyes y se ha de otorgar patente de corso a los Ayuntamientos, a los alcaldes, y aun a todos los electores, para que atropellen el derecho, y campen libremente por sus respetos, y hasta delincan, si se lo pide el cuerpo, sin miedo de que les vayan a la mano las autoridades gubernativas ni las judiciales,

condenadas a inmovilidad por el miedo de que se sospechen en sus actos coacciones electorales.

A la memoria se nos viene aquella antigua representación de los persas: "Era, costumbre entre los antiguos persas, pasar cinco días en anarquía después del fallecimiento de su Rey, a fin de que la experiencia de los asesinatos, robos y otras desgracias les obligase a ser más fieles a su sucesor." No cinco días, sino algunos meses de anarquía, de insolvencia autorizada, de todas cuantas tropelías pueden haber en nuestra acreditada administración municipal, quieren, por lo visto, los adversarios del Gobierno, so pretexto de dejar a salvo la sinceridad electoral, aunque a nosotros se nos antoja que no la sinceridad lo que les preocupa, sino el temor de que no puedan atropellarla en beneficio de estos o los otros candidatos de oposición, esos Ayuntamientos a quienes se pinta sufriendo persecución por la justicia.

No es envidiable, en verdad, la situación del Sr. Maura. Tiene que oír, por una parte, las quejas amistosas y, a nuestro parecer, justas, de los conservadores, que no encuentran ahora en el Gobierno aquel licito apoyo que cabe dentro de la esfera de lo graciable, y que ven moverse en sus distritos a los Ayuntamientos enemigos, que violentamente expulsaron a los suyos cuando se prepararon las pasadas elecciones fusionistas. Y, por otra parte, oye esta gritería de la prensa de oposición, a la cual se le hacen los dedos coacciones electorales, y que, por inveterada tradición, no sabe hablar de otra cosa en vísperas de elecciones. Es algo como el paseo a la Pradera en San Isidro o la representación de Don Juan Tenorio alrededor de Todos los Santos. Quedaría incompleto el cuadro de las costumbres nacionales si no hablaran de estas cosas los periódicos; aunque para ello tengan que exprimir la realidad e inflar desmesuradamente la hipóbole.

Algo real hay detrás de estos destemplados ataques; pero es la incertidumbre de los candidatos de oposición que, en épocas pasadas, disfrutaron de los beneficios del encasillado, el temor de los caciques, que temen que se les escapen sus feudos.

Por eso no recelamos que quebranthen de veras al Gobierno estas censuras que ahora se le prodigan. Les faltan fundamento y sinceridad. Su misma exageración les perjudica, y cuando pase esta artificial agitación y se examine serenamente cada caso concreto, esperamos nosotros que el fallo de la opinión imparcial ha de ser favorable al Gobierno.

EN LA AUDIENCIA

Causa por robo

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, contra Dionisio Vioque Madrán, por el delito de robo.

El hecho, según el Ministerio fiscal fué el siguiente: En la noche del 14 de Febrero último, el procesado, vecino de Dos Torres y condenado cuatro veces por hurto, penetró violentando la puerta de la calle, cuya cerradura era poco consistente; en la casa número 58 de la calle Salud, de dicho pueblo, en ocasión de hallarse ausente su moradora Dolores Madrán Ruiz, viuda, mayor de edad, y fracturando la cerradura de un arca que había en una habitación del piso alto, se apoderó de un bolso que contenía 85 pesetas.

El procesado, al ser detenido, se confesó autor del robo y dijo donde se hallaba el dinero sustraído, que fué devuelto a su dueña.

Practicada la prueba, el Abogado fiscal Sr. Muñoz Bocanegra, sostuvo la acusación del procesado, a quien defendió en sustitución del Sr. Chaparro, el Sr. Carretero.

Hecho un imparcial resumen por el Presidente del Tribunal, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la Sala, previos los informes en derecho, dictó sentencia condenando a Dionisio Vioque Madrán a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias y costas.

Señalamiento

Mañana ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá la causa por violación instruida en el juzgado de Pozoblanco, contra Miguel Pedrajas Gil. Será defendido por el señor Gutiérrez Ravó y representado por el Sr. González Delgado.

ESPIRITU RURAL

Por entrañable amor a la tierra del pueblo inglés, los campos se hallan cubiertos de caseríos; no hay promontorio, ni margen de río, ni sitio pintoresco en que no habite algún agricultor, siendo de advertir, que en vez de miserables chozas ó casas de feno y ruinoso aspecto, como los cortijos de España, se construyen para morada, según la importancia de las fincas, preciosos cottages, pintorescas villas y suntuosos palacios.

Por amor a la tierra, las grandes ciudades, incluso la Metrópoli, quedan desiertas por todas las clases, ansiosas de espaciarse con las familias en los bosques y praderas. El vecino de escasos medios de fortuna, cultiva el pequeño jardín que tomó en arrendamiento. El comerciante favorecido por la suerte, juzga de necesidad para su dicha poseer una casa campestre ó de recreo.

Por amor a la tierra los miembros de la Cámara alta residen habitualmente en el campo; por amor a la tierra la misma reina vive casi constantemente fuera de Londres y sus costumbres son esencialmente rurales. Los sitios reales son grandes quinterías, en las cuales se cultiva la tierra y se crían animales con un orden perfecto, bajo la inspección inmediata, en muchas ocasiones, de individuos de la real familia.

Por amor a la tierra natal, el inglés que recorre los países de Europa, hace viajes a la Zelandia y a la India y visita los países más escondidos del globo, siente en todas partes el deseo

de volver al hogar solitario construido en lugar pintoresco. Y cuando torna a él, feliz en el seno de su familia, une el encanto de los recuerdos del mundo, a los atractivos del sitio en que están depositadas las cenizas de sus abuelos, y todo lo embellecen las alegrías experimentadas al ver amparada por su sombra la descendencia, feliz, bajo el techo apacible construido con sus manos ó gozando la frescura de los árboles plantados por aquellos.

JURADOS

Lista de los Jurados que han de comparecer ante la Sección primera de esta Audiencia provincial los días 11, 12, 13 y 14 de Febrero próximo a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de ver las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Aguilar seguidas contra Gabriel Villalba Navarro, Francisco J. Cantos y otro, Antonio Aragón y otro, y Francisco Pérez Caballero por los delitos de robo, y homicidio respectivamente.

Cabezas de familia

D. Manuel Gutierrez Losada.—Don José María Lucena Luque.—D. Jerónimo Pérez Pino.—D. Joaquín Cabezas Varo.—D. Manuel Flores Gómez.—D. Francisco Sampedro Galvez.—D. Francisco Tiscar Jiménez.—Don Francisco Bailón Raya.—Don Zoilo Campos Arroyo.—D. Miguel Gan Fernández.—D. Diego Molina García.—D. Miguel Pino Gárnica.—D. Manuel Albalá Lucea.—D. José Conde Parlon.—D. Rafael Baena Lozano.—Don Antonio Arrebola Maldonado.—D. Rafael Crespo Casado.—D. Manuel Melgar Palilla.—D. Juan Cosano Rojas.—D. Ildefonso Albalá Bonilla.

Capacidades

D. José J. Zurera Varo.—D. Miguel Jiménez Martínez.—D. Ciriaco Carmona Romero.—D. José García del Valle.—D. Manuel Carmona Romero.—Don Manuel Rina Estrada.—Don Rafael Melero Montilla.—D. José Poyato Prieto.—D. Carlos Carrijo Tiscar.—Don Francisco Aguiar Cano.—D. Cristóbal Aguilar Rivas.—D. Miguel Muñoz y Muñoz.—D. Francisco Romero Carmona.—D. Rafael Lara Jiménez.—D. Pedro Rodríguez Castro.—D. Juan Rodríguez Rojas.

Supernumerarios—Cabezas de familia.
D. Antonio Raigón Chinchilla.—D. Juan Romero López.—D. José Ramírez Roses.—D. Félix Viñas de la Cruz.

Capacidades

D. Francisco Montero Fuentes.—D. José Furiel Valenzuela.
Córdoba 31 de Diciembre de 1902.
—El Secretario accidental, Francisco Gutiérrez Sisternes.—V.º B.º: El Presidente, Villanueva.

Dos guerras

La de Marruecos

Paris 22.

Un telegrama fechado ayer en Tánger dice que desde hace tres días no ha llegado a aquella ciudad ningún correo de Fez.

Este retraso se atribuye al desbordamiento de algunos rios que impiden la comunicación con la capital del Imperio.

Hace constar un periódico que los que excitan al gobierno italiano para que defina su actitud en la cuestión de Marruecos, procedan con la misma oportunidad con que lo haría el que recomendase a alguno abrir el paraguas antes de que lloviese.

Si las circunstancias cambiasen, como pueden cambiar de un momento a otro, el gobierno hará cuanto proceda al cesar el statu quo.

Londres 22.

Telegrafian de Tánger que la tribu de Rhamna se ha insurreccionado cerca de Marrakesh.

Despachos de Tánger, que publica The Morning Leader, dan cuenta de las importantes kábilas de Rhamna, próximas a Marrakesh, se alzaron en rebelión.

Una columna ha salido de Marrakesh para combatirlos.

El vecindario, poseído de fanatismo, amenaza a los residentes franceses.

The Times confirma la sublevación de los Rhamna.

Tánger 22.

El ejército imperial, mandado por el ministro de la Guerra El Menabhi, por el kaid Omar y por el príncipe Muley Mohamed, ha obtenido el día 17 de este mes una nueva victoria sobre las kábilas de Haynia y Benigaram, haciéndoles grandes bajas y capturado seis mil carneros, cien bueyes y mucho armamento de guerra.

Los jefes del campamento enviaron ese día a la capital 39 cabezas cortadas y 50 prisioneros.

En Fez reina gran animación con este motivo.

El Roghi se encuentra actualmente en la kabila de Riattar, donde las tropas imperiales se proponen atacarlo.

La kabila de Marrakesh ha enviado grandes refuerzos al sultán, el cual, para el sostenimiento de esta guerra, gasta 2.500 duros diarios.

La de Venezuela

Paris 22.

Le Matin publica un despacho importantísimo de su corresponsal en Caracas dando noticias de extraordinaria gravedad, cuando todo hacía creer que el conflicto venezolano se hallaba casi completamente resuelto.

Desde ayer, a las diez de la mañana, se ha entablado en Maracaibo un nuevo combate entre el fuerte de San Carlos y los cruceros alemanes encargados de sostener el bloqueo en aquella bahía.

Se dice que el pueblo de San Carlos ha sido incendiado por los proyectiles de la escuadra alemana.

Corre el rumor en Caracas de que en las islas de los Roques han muerto muchas personas de hambre y de sed a consecuencia de los rigores del bloqueo.

Se sabe que en la batalla de Coro murieron el general D. Sandalio Navas y el oficial D. Luis Manuel Hermoso, ayudante este último del general Riera, que mandaba las tropas de los insurrectos.

El General Riera resultó herido en una pierna.

Las fuerzas leales hicieron numerosos prisioneros y se apoderaron de muchas armas y municiones, organizando además una activa persecución de los rebeldes.

En Puerto Cabello se llevan con gran diligencia los trabajos para poner en explotación las salinas a fin de asegurar el aprovisionamiento del la sal.

FLORILEGIO

Un niño sin inocencia, es una flor sin perfume.—Chateaubriand.
—El dinero es un artículo que puede usarse como pasaporte universal para ir a todas partes, menos al cielo, y como proveedor de todas las cosas, excepto de la felicidad.—Baggs.

—Es más fácil ser bueno para todo el mundo que para uno solo.—*Dumas*.
 —Palabras sin esperanzas de provecho, no salgan jamás de vuestra boca.—*San Francisco de Sales*.
 —Un libro puede ser agradable con muchas imperfecciones y enojosísimo sin un solo defecto.—*Goldsmith*.
 —Al salir de casa, piensa lo que vas a hacer; y al volver a ella, piensa lo que has hecho; y júzgate a ti mismo.—*Cleobulo*.
 —La hora puede tener el pobre, pero no el vicioso; la pobreza puede abultar a la nobleza, pero no obscurecer a del todo.—*Cervantes*.

De la Alcaldía

Junta Municipal

La Corporación municipal de mi presidencia ha acordado señalar la sesión que ha de tener efecto el lunes próximo 26 del corriente mes, para designar, por medio de sorteo como la ley dispone, los vocales que han de constituir la Junta administrativa en la anualidad que transurre.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de cuanto preceptúa el artículo 68 de la ley orgánica vigente.

Córdoba 22 de Enero de 1903.—*Jaimé Aparicio*.

Rectificación de alistamiento

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47 de la vigente ley de reclutamiento, a las diez del día veintidós de este mes, se reunirá en estas Casas Consistoriales (el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, con objeto de comenzar la rectificación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del Ejército del presente año, continuando dicha operación en los días festivos siguientes que haya necesidad de utilizar, hasta el sábado siete de Febrero próximo, en que debe quedar terminada.

Córdoba 22 de Enero de 1903.—*Jaimé Aparicio*.

Información militar

EN CÓRDOBA

Destinos

Nuestro paisano el comandante de la Guardia civil D. Francisco Valverde Perales, ha sido destinado a la comandancia de Logroño como primer jefe.

—El coronel D. Antonio Machado, ha sido nombrado para mandar el regimiento reserva de Reales.

Aumentos

Se dice que entre los proyectos del ministro de la Guerra figura el de mantener de un modo permanente varios Cuerpos, con más fuerza que aquella con que actualmente cuentan, si bien para ello será preciso sacar de otros Cuerpos la tropa necesaria para el aumento que se proyecta, en tanto haya que sujetarse al contingente que ahora señala la ley.

Por de pronto serán aumentados los batallones de Cazadores.

Cédulas de retiro

En vista de lo solicitado por varios individuos de la clase de tropa retirados, en súplica de que se les provea de la correspondiente cédula de retiro y no estando determinado por quién ha de expedirse dicho documento, desde que por el real decreto de 18 de Enero de 1863 fueron suprimidas las Inspecciones generales de las armas y Cuerpos del Ejército, se ha resuelto que las cédulas de retiro de que se trata sean expedidas por las Capitanías generales de Ceuta y Melilla, respectivamente, como inspectores generales de las fuerzas a sus órdenes, entendiéndose ampliadas para este objeto las facultades y atribuciones que les concede el art. 33 del expresado real decreto, por lo que respecta a las armas y Cuerpos que en el mismo se mencionan, de igual manera que para la Guardia civil y carabineros.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y caracol, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, cuarto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, *Emilio Saenz de Tejada*.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

Es en extremo interesante el número de 'NUEVO MUNDO' correspondiente a esta semana.

Publica informaciones completas del crimen de los Cuatro Caminos y del suceso de la barbería de la Plaza de la Cobada, de Madrid, y muy curiosas notas de la guerra de Marruecos; de la cuestión agraria de Andalucía; del último estreno del Español, *Caridad*; de la recepción de Garfala Alix en la Academia de Bellas Artes; del homenaje a Luis Taboada en Vigo; de la llegada a Madrid de los diplomáticos cubanos; de la estancia en Madrid del alcalde de Barcelona, etc., etc.

Precio del número, 20 céntimos.

A nuestros abonados

Aquellos de nuestros abonados que nos pidieron con tiempo el "Almanaque del vinicultor", pueden manifestar como quieren que se les envíe ó pasar á recogerlo por esta redacción.

ALMANAQUE DEL VINICULTOR PARA 1903

Librito de más de 200 páginas en octavo francés, con varios grabados y cubierta á dos colores, 2 pesetas y 250 céntimos.

Este pequeño volumen, publicado por la *Revista Vinícola y de Agricultura* de Zaragoza, para obsequiar a sus abonados en primero de año, contiene datos interesantes para los cultivadores de viñas y cosecheros de vino, así como para los fabricantes de aguardientes y licorés y para todos los agricultores en general.

Empieza por el juicio meteorológico y sigue el santoral, calendario vitivinícola, medidas, pesos y monedas de diferentes países, tarifa de correos y tasa para telegramas, vides americanas, adaptación, injerto, híbridos, productos directos, vides europeas, poda, abonos, labores de arado para obtener una economía de 60 á 70 por ciento en el cultivo, enfermedades de la vid, vendimia, corrección de los mostos, enyesado, fermentación, trasiego, clarificación, análisis, enfermedades de los vinos, vinos imitados, productos tartáricos y aguardientes y licorés, concluyendo con una sección de recetas útiles y varios anuncios de máquinas y productos aplicables á la industria y á la agricultura.

Es un librito curioso, que juzgamos de mucha utilidad para los que se dedican al cultivo y explotación de la industria vitivinícola.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 22 DE ENERO

Duda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	74.95
Idem fin del corriente.	74.95
Idem fin próximo.	75.15
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	103.60
Acciones del Banco de España	477.00
Idem de Tabacos.	409.50
CAMBIOS.—París á la vista.	32.75
—Londres, á la vista	00.00

Mercado de Córdoba

Aceite, de 35 á 36 reales arrobes; Cebsales: trigo duro de 37 á 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 40; cebada, de 27 á 28; escaña, á 32; habas castellanas, de 38 á 40 id. morunas á 39; alpiste, de 70 á 80; maíz, á 40; garbanzos tiernos, á 100 á 120; id. duros, de 70 á 80, arvejonas, á 36; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia as molada, á 16; idem superior á 15 1/2; idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 5 á 7.

SOFIA

Dedicado á las niñas buenas

El árbol de la mañana dibujaba en el horizonte pálidos tintes, mientras que el último lucero se despedía guiñando y más guiñando su encendida pupila, queriendo decir algo que nosotros no entendimos: por doquiera los pajaritos modulaban himnos soaoros; ya el mastín se despereza bajo el añejo tronco de la encina; la clueca impaciente y avariciosa es seguida de sus polluelos; confúndese el baído de los rebaños con el arrullo de los pastores y en la cumbre de la colina se descubre la casita de par los adobes, negruzcos tejás y deforme chimeneas.

Allí la bella naturaleza, más bella que nunca, brinda luz y colores y armonías al plectro del yate y á la paleta del pintor.

La perla de este mar de encantos era Sofia, pequeña niña vivaracha y traviesa, de rostro angelical, tostado por los rigores del clima y rasgados ojos como pedacitos de cielo. ¡Cuántas veces, siempre juguetona, sus diminutos piecitos diestros y ligeros, trepaban por aquellas fragosidades! Y con qué solicitud cuidaba e la de su jardincito, contemplando hechida de orgullo sus únicas hermanas, sus queridas flores, que á su diligencia y desvelo debían los delicados matices y los regalados y embriagadores perfumes. Ella se había convertido en reinita de este paraíso, de este edén encantador. Mas ¡ay! una furiosa tempestad destruyó cruelmente el primoroso jardín: todo sucumbió, todo fué arrasado; los tiernos tallos se doblaban desnudos para sepultarse en el lodo; las florecillas místicas y deshojadas flotaban en la turbia corriente y aquello quedó sombrío, triste, muy triste.

Sofia, lejos de resignarse ante la contrariedad que experimentaba, formó un pataleo de los demonios, grita exasperada, rabiosa, agitase en el suelo con la cabellera en desorden, mordiéndose las manecitas, sin querer obedecer las amonestaciones de sus padres, hasta que rendida por el esfuerzo del llanto quedó dormida.

Luego despertó embargada de melancolía y pesadumbre; y en verdad que inspiraba lástima; por eso un campesino de aquellos lugares que quería mucho á Sofia, movido del deseo de mitigar su desconsuelo, le regaló una linda perrita que amamantaba á un cachorrillo.

Bien pronto los ohionelos animales con sus lametones y sus monerías se ganaron el cariño de la muchacha, que empezó á nombrar por Condasa y Piñón á la familia canina; los dormía en sus brazos, cubriéndoles graciosamente las cabezas con un pañuelo; ya les murmuraba al oído lo que los animalitos parecían entender, ó ya fingía acomodarse con aire de mamá, y si alguien se aproximaba á la niña, la Condasa Francia el hucio enseñando los blancos y agudos colmillos.

Al poco tiempo murió Piñón y desde entonces la Condasa dejó de acariciar y jugar con su ama, no volvió á comer ni á beber, aullando lastimosamente de un sitio á otro, y un día cuando los primeros fulgores de la aurora penetraban por las claraboyas de aquel lugar así ado, la niña halló muerta á su fiel compañera.

Esta vez Sofia sufrió juiciosamente su disgusto, no imitando su anterior

conducta loca y exagerada, por lo cual mereció el aplauso y premio de sus padres, y su despierta inteligencia llegó á formar idea del sacrificio que hasta los animales hacían por sus hijos y lo necio y disparatado que el hombre se posea de vanas pompas, porque así como la lluvia y el viento destruyen los atractivos de un jardín, la muerte con la prontitud del rayo reduce á cenizas nuestra soberbia.

G. Perea Crespo.

Album poético

BURLAS Y VERAS

Sonaba venturas, amores soñab; veía ilusiones volar de mí en torno con alas doradas.

Por gozar á gusto de aquellos ensueños de color de rosa, entorné mis ojos, quedé ensimismada, Apoyé mi frente serena y tranquila en mi tersa palma, y mi pensamiento

marchó á otras regiones, del mundo lejano: (janas: regiones de dichas, regiones de olvido, regiones de calma, regiones de encantos, de paz, de consuelo, de amor, de esperanza...

No sé cuántas horas en quietud tan dulce, tan tierna y tan gratas estuve sumida; pero fueron muchas, que no pude contarlas!

Cual nube de polvos veloces pasaban. Hubiera querido cortarles su vuelo, mas ellas corrían y yo las miraba perderse á lo lejos, con el alma triste; con mis pobres ojos cuajados de lágrimas...

Pensaba otro día en penas y en ansias. Profunda tristeza con negros crespones cubría mi alma.

Hallando imposible rehuir tanta tremenda faja pesadilla, entorné mis ojos, quedé ensimismada. Apoyé mi frente, de sudor cubierta en mi tersa palma, y mi pensamiento marchó á las regiones del mundo cercano: (canas:

regiones de engaños, regiones de angustias, regiones de farsas; regiones de luchas, de ingrato despego, de penas sin tasa.

¡Qué lentas las horas se fueron pasando, con calma sarcástica... ¡Qué largas se hicieron!... ¡Se hicieron eternas!

¡Bien pude contarlas! Cual torpes tortugas, jamás se atejaban. Hubiera querido correr las agujas que el péndulo irónico inmóviles guardaba...

Mirábalo ansiosa con el alma triste... con mis pobres ojos cuajados de lágrimas!

El tiempo es el mismo; ni corre ni atrasa.

Mas siempre medimos las horas con formos han parecido risueñas ó amargas. Si son placenteras, la esfera marcada la aguja recorra veloz como el rayo y vértigo horrible nos dá de mirarla.

Mas si están las horas de angustias colmadas, entonces, ¡Dios bueno! ¡Parece mentira! ¡Qué lentas! ¡Qué largas!

Y el tiempo entre tanto ni corre ni atrasa y á todos nos lleva con paso seguro, regañada marcha, al recinto lóbrego, á la tumba helada, en donde la Muerte, la Reina del mundo nos dá la puntilla, y todo se acaba.

Y allí no hay más horas, ni alegres, ni tristes.

ni ciertas, ni largas... Que el tiempo es el mismo... ¡Ni corre ni atrasa!...

Pepeita Vidal.

Crónica Provincial

DE LA RAMBLA

Alcaldes jugadores

En la feria de San Sebastián de los Ballesteros ha sido sorprendido una partida de jugadores que en la noche del 21 se dedicaba tranquilamente á verlas venir. No cabe la menor duda que la guardia civil de Santaella, ha prestado un buen servicio, y que el señor gobernador sabrá premiar el celo de dichos guardias y reprender como debe á las autoridades que toleran estos abusos.

Entre la partida se encontraba el teniente de alcalde que actuó, por estar el alcalde procesado por desacato á la guardia civil.

Juan Lucena.

22—Enero—1903.

DE POSADAS

Detención

Tras larga y penosa agonía, ha dejado de existir un niño de siete años de edad; hijo de nuestro estimado amigo D. Francisco Martínez Tobarra.

Su desconsolado padre me ruega de las gracias en su nombre á cuantas personas le han favorecido acompañándole en tan angustioso acto.

Este niño es el que en la comparsa *La Caridad* formada en esta el año pasado; llevaba el nombre de Hermógenes Martínez. En conjunción de otras que figuran en la lista de expresada comparsa, fueron los inspiradores de la idea, que tan plausible como unanimemente pusieron en práctica los señores D. Rafael Hidalgo, D. Francisco T. García (presbítero) D. Francisco Martínez Tobarra y D. José Fernández Capilla; cuyo acto realizaron con la noble y desinteresada cooperación de las demás personas que ejecutaron la virtuosa misión de que al oportuno conocimiento en aquella fecha y cuyos nombres no cito por ser operación larga.

Los desgraciados que gimen sumidos en la miseria, citan con verdadera fé el espontáneo proceder de aquella comparsa caritativa, que les dió un pedazo de pan.

Hoy indudablemente sus pechos, llenos de pena por la triste pérdida de su más pequeño protector, dirigirán una plegaria al Todopoderoso para que lo acoja en la mansión de los Angeles.

Pedro Romero.

22-I-1903.

DE FUENTE OBEJUNA

Teatral

Procedente de Azuaga, donde ha pasado una larga temporada, ha llegado á esta población, de paso para Belmez, la notable compañía dramática que dirige el reputado y conocido actor D. José Espinosa.

El debut de la compañía tuvo lugar el pasado martes festividad de San Sebastián, Patrón de esta población, poniendo en escena el magnífico drama de D. Juan Antonio Cavestany titulado *Despertar en la sombra*.

La ejecución de tan hermosa obra fué admirable, sin que hubiera por parte de sus intérpretes alguna deficiencia, razón por la que, patentearon el mérito de una compañía que sabe á conciencia cumplir con los deberes de artistas estudiosos, que indudablemente han de descubrir horizontes luminosos á su carrera artística.

Es D. José Espinosa hombre de talento y de experiencia en el teatro y ha tenido la suerte de reunir un cuadro de compañía digno de figurar en los primeros teatros de España, pues en el desempeño de las obras de su vasto repertorio, hacen una filigrana, bordando difícilísimas obras del teatro antiguo y moderno.

El referido debut fué un lleno y una ovación continuada, así es que recogieron satisfacciones para el bolsillo y para el alma.

Pero á pesar de esto, es una verdadera lástima, que, contando esta población con muchos y valiosos elementos, no se halla despertado en el espíritu de sus hijos la idea hermosa y culta de construir un teatro con capacidad suficiente, para que no pasara como ocurrió el martes pasado, que la mayor parte del público se quedó en la calle, deseoso de presenciar la hermosa ejecución del notable drama de Cavetany.

Tanto el Sr. Espinosa (D. José) como el galán joven Espinosa (D. E.), el primer actor cómico Sr. Vivancos, el Sr. Sanchez, señora de Sanchez y señorita Vivancos, cumplieron á maravilla en el desempeño de sus respectivos papeles, recibiendo por parte del público una ovación merecida.

No quiero cerrar esta crónica, sin dejar de omitir un detalle. Tan completa es la compañía del Sr. Espinosa, que hasta cuenta con una apuntadora que es un dechado de gracia, hermosura y talento.

Dios se la conserve muchos años y así podrá decir que la concha de su teatro encierra la más preciada perla.

Sin licencia

El día 20 del corriente, en las entradas de esta población, por los Guardias Cristóbal Ortiz y Pablo Muñoz, les fueron recogidas las escopetas á los cazadores Juan Cabezas Caballero, Vicente Hidalgo Cardenas y Antonio Cabezas Rodríguez de estos vecinos, por carecer de licencia para su uso, los cuales han sido puestos á disposición del Juzgado municipal, para la celebración del correspondiente juicio del faltas.

Defunción

En el día de ayer, después de larga y penosa enfermedad, ha entregado su alma á Dios la virtuosa señora D.^a Carlota Cordero, madre de nuestro muy querido amigo D. Miguel Poole, Registrador de la propiedad en esta villa, al que en unión de su señor padre y hermano le dirigimos nuestro más sentido pésame.

El Corresponsal.

22 Enero de 1903.

DE OTROS PUEBLOS

A los médicos

El Ayuntamiento de Pozoblanco ha abierto un concurso, por término de treinta días, para contratar el servicio médico gratuito á las familias clasificadas pobres, durante tres años, entendiéndose que por lo menos se ocren cinco plazas de profesores titulares con el sueldo anual de 960 pesetas cada una y con la obligación de que aquellos han de prestar su asistencia á 1.200 familias pobres como mínimo y 1.500 como máximo, comprendiéndose también en este servicio á todos los acogidos en el hospital del Jesús Nazareno de dicha villa.

Agrícola

Dicen de Hornachuelos que la sementera está en buen estado y la cosecha de aceitana es bastante copiosa, aunque solo de regular calidad de aceite. Trigo 9'50 pesetas fanega; cebada 6'50; avena 5'50; garbanzos 22'50; aceite 8'25 pesetas arroba, y lana negra sucia 8'50.

Los Albanos

Tal vez esta noche debutarán en Puente Geni, los populares excéntricos hermanos Albanos, que en breve debutarán en el Gran Teatro de esta capital.

Crónica Local

Nuestro jefe

No es cierto como ha dicho un periódico que ayer llegase á Córdoba nuestro respetable amigo y jefe provincial D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

Noticias fidedignas nos permiten asegurar que llegará á esta pasada mañana en el correo.

El día de hoy

Con motivo de celebrarse hoy el santo del Rey, los paseos se han visto hoy bastantes concurridos, contribuyendo á ello la esplendidez del día.

En los centros oficiales se ha guardado la fiesta.

Atentado

El guardia municipal Manuel Crespo y el de vigilancia Rafael Fernández Enriquez, detuvieron ayer en la casilla de Murillo al célebre ratero José Osuna, conocido por el *Melizo*, ocupándole un revólver, con el que apuntó á los agentes de la autoridad.

Al hospital

Al de Agudos fué conducido ayer el enfermo pobre Luis Arcos Rivera, domiciliado en la calle de Badanas.

Monte de Piedad

El lunes próximo 26 del corriente, tendrá lugar en este establecimiento, la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Marzo último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

Concurso fotográfico

Hemos recibido de la "Sección Artística del Centro de Lectura", de Reus, las bases del gran concurso de fotografías organizado por la misma. Las fotografías para el Concurso deberán remitirse á la Secretaría de la Sección Artística del Centro de Lecturas, hasta el 31 de Marzo próximo.

El Concurso se divide en dos grupos: Local y Nacional.

El primer grupo es reservado para los aficionados de Reus y al segundo pueden concurrir todos los aficionados y profesionales españoles ó residentes en España.

El valor intrínseco de los premios que se concederán, ascenderá más de 5000 pesetas, y un gran premio de honor consistente en Medalla de oro y un magnífico licorero de plata ofrecido por SS. AA. RR. los S^{mos}. señores Príncipes de Asturias, con su correspondiente diploma, á la mejor fotografía que se presente, sea cualquiera el tema elegido de los señalados sin que pueda entonces obstar á los premios del tema ó grupo en que concurre.

Un regalo

Los electores de Cabra han regalado al diputado á Cortes por aquel distrito y Gobernador de Madrid señor Sánchez Guerra un magnífico bastón de de concha con el puño de oro é incrustaciones de brillantes.

De viaje

Ha salido en el correo de ayer para Madrid, nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes y teniente alcalde de Madrid D. Adolfo Suárez de Figueroa y su bellísima y elegante esposa. Les deseamos un feliz viaje.

Demarcaciones

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, desde el día 11 hasta el 18 del mes de Febrero: la de hulla "Idefonsa", del término de Belmez; las de hierro "De los blancos," y "Antonio," y la de hulla "La hulla de Peiroches", las tres del término de Santa Eufemia.

Vedado

La Condesa de las Quemadas ha constituido en vedado de caza la finca que posee en este término municipal y que lleva el mismo nombre de su título.

Disposición

Por una Real orden del ministerio de Obras públicas se ha declarado obligatorio el servicio combinado de los ferrocarriles que, aunque no enlacen, confinen con una misma localidad, tengan estación común ó estaciones distintas, pero enlazadas por un ramal ferroviario.

Atención

Hemos recibido un atento besalamano de D. Felipe Hernández, invitándonos para el solemne acto de la profesión religiosa de su hija, que, como oportunamente anunciamos, tendrá lugar mañana á las diez y media de la mañana en el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles.

Agradecemos el recuerdo de dicho señor.

Circular

En la Delegación de Hacienda se ha

recibido una circular de la Dirección general de Contribuciones dictando reglas para la celebración de conciertos por transportes, alambriado y gravas.

En cuanto á los conciertos por consumo de gas, electricidad y carburo de calcio deberá exigirse que en las declaraciones juradas se haga constar el número de lámparas que constituyan la instalación eléctrica, su potencia luminica y las horas que permanecen en actividad.

Encerrona

A las tres y media se ha celebrado en Rabanales una encerrona.

A la hora que llegan á nuestro poder las cuartillas, se encuentra en máquina este número y dejamos para mañana su publicación; apesar de ello, podemos adelantar los siguientes detalles:

El conocido aficionado don Rafael Barrionuevo, despachó, mediante dos estocadas, un novillo de unos dos años y medio, después de una faena de mulleta regular.

José González, hermano de Machaquito, finiquitó el segundo novillito de una estocada superior, de la que rodó el bicho sin necesidad de puntilla.

La faena de mulleta de este diestro fué de lo más *modernista* que darse puede. Baste decir que fué coreada con grandes risotadas. Su hermano Machaquito le ayudó como los propios ángeles.

Berrinche, el Pavo y otro aficionado cuyo nombre no recordamos, banderillaron á los *chotos*, consiguiendo palmas y *tomaduras de pelo* en abundancia.

D. Luis Bertodano estuvo bien con los rehiletes.

El Pavo intentó hacer de *Don Tancredo*, pero el valor no le permitió consumir la suerte.

Machaquito le sirvió de pedestal. Después se lidiaron cuatro becerretes por los capitalistas que asistieron á la encerrona.

Según informes de la persona que nos facilita estos datos, el buen humor y el Montilla corrieron en abundancia.

Colocación

La desea como practica te de farmacia, en esta ciudad ó pueblo de la provincia, un joven, con buena práctica y libre de quintas. Para informes en la Botica del Dr. Marín, en esta ciudad.

Chirinola

—¿Cómo se llama aquella señorita con quien tú has bailado?

—Serafina.

—Está bien puesto el nombre. *Será fina* con el tiempo, porque lo que es ahora es más basta que una estera.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20 00; á la sombra, 13 60; mínima, 1 50; media, 7 40; agua de lluvia en milímetros, 0 00; altura barométrica en idem, 769 30; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E. N.

Café del Gran Capitán

Todas las noches concierto por el reputado terceto Granados.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora de la Paz.

JUBILLO CIRCULAR.—Mañana en la iglesia de San Pedro Alcántara, por doña Eloísa Milla y Beltrán en sufragio de su esposo.

En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará el domingo la cofradía del Santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, á las ocho, y por la tarde, á las cuatro y cuarto, expuesto el Santísimo, se rezará la estación, seguirá el rosario y letanía cantada, sermón, reserva y bendición con el Santísimo, terminando con la procesion de la Santísima Virgen. Se gana

Indulgencia Plenaria, asistiendo á la procesion, previa la confesion y comunión y visita de la iglesia.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará mañana el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las ocho, Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposicion de S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará á cargo del Reverendo Padre Antonio Pueyo.

Los cultos de este mes son costeados por doña Josefa Toribio, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta mañana á las cinco menos cuarto, primer día de la solemne novena en honor de la gloriosa Santa Paula. Se rezará la estación, el santo rosario con misterios y letanía cantada, lectura de la novena, concluyendo con la reserva del Santísimo.

Todos los días de la novena estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeados por varios socios.

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de sales conservativas para las carnes.

Juderia 24

Agruras.

Agrio en la boca

significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal,

el alimento

se fermenta, se agria

y se pudre. De ahí

viene el mal aliento.

El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas

se anuncian exclusi-

vamente para las en-

fermedades del estó-

mago ó intestinos.

No son purgantes y

por consiguiente cu-

ran el estómago sin

gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8 103

La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA ARTICULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

7-Gondomar-7

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda desde el día la casa calle José Zorrilla número 5.

Asimismo se arriendan los hornos

de cal y canteras existentes en la finca nombrada *Mirabueno*.

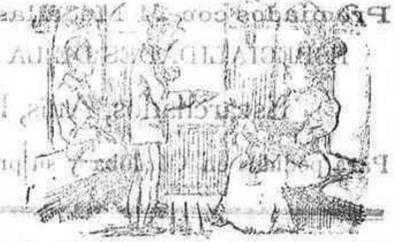
Para tratar de precio y condiciones puede hacerse con el dueño calle Campanas número 15.

A V I S O

El conocido maestro tapicero José Aranda, tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público en la calle Gutiérrez de los Ríos número 51, donde se hacen trabajos verdad, con extraordinaria economía y por operarios inteligentes.

Pasatiempos

NOTA CÓMICA



—Si quiere usted que vaya, el perro habrá de pagar por él billete.

—De ningún modo; el reglamento dice que las criaturas que van en brazos no lo necesitan.

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selurom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmosa. — Precio 0 75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una cartaprotogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 23 (5)

El ministro de la Gobernación, señor Maura, ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, ordenándoles que en el desempeño de sus funciones observen el cumplimiento estricto de las instrucciones contenidas en su discurso.

Además, les manifiesta que se atengan á la ley, en la imposición de multas con objeto de que no se interponen sus decisiones en estos casos como ardid electorales.

La guerra de Venezuela

Madrid 23 (14)

Según despachos que acaban de recibirse de Caracas, se ha renovado por la escuadra alemana el bombardeo contra el fuerte de San Carlos, que ha quedado completamente destruido.

Después de esto, dos cruceros alemanes, penetraron en el lago Maracaibo, apresando al cañonero venezolano Miranda.

Mencheta.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar, 7.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO métricas, que las del doctor Piza, de Barcelona, y que surten más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1895 y Gran Concurso de París, 1903. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados médicos, y especialmente las prescripciones reconocidas ventajosamente sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.

Gran Fábrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

APARICI SANZ Y ORTIZ
 AYELO MALFERIT VALENCIA

Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

Especialidades de la Casa, Anís Celestial y Anís Ayele

Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUÇ

DE

JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia

IMPRESIÓN Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"
 Duque Hornachuelos, 13 CORDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!

Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

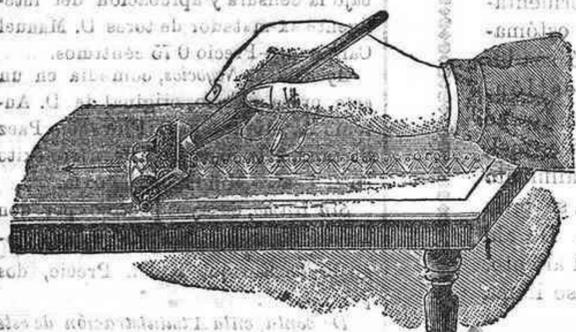
Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapudables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones
 ••••• extranjeras •••••

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRESIÓN

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFIA MODERNA

..... ÚNICA CASA EN CORDOBA

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo

Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetería, Petacas, Cartas, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUÇ

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos lechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

J. M. CARRILLO

Representante-Gerente con exclusividad para Andalucía y Extremadura del

Depósito Hispano-Suizo de ropa blanca confeccionada para señoras y niños

Casas en Zurich & Saint-Gall (SUIZA)

Trousseaux pour fiancées.—Equipos para novias.—Layettes pour petits enfants.—Canastillas para niños.—Juegos combinados.—Saut-de lit ó salto de cama y prendas sueltas.

Escritorio y Muestrarios: Gondomar, 7, pral., CORDOBA

Nota.—Prévio aviso, uno de los viajantes de la Casa irá á cualquier punto de Extremadura ó Andalucía á someter los modelos y tomar medidas, sin gasto alguno para el cliente.

PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS

ALMAGRA, 30—FARMACIA

Vino de peptona, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptona soluble.	botella	ptas.	1.75
Vino de quina.	"	"	1.75
Vino de quina ferruginoso.	"	"	2.50
Vino oído-tónico.	"	"	2.50
Nuez de kola granulada.	"	"	2.50
Glicerosulfato de cal granulada.	"	"	2.50
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	"	"	0.40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud	botella de un litro	1 pta.
Idem de la fuente de la Capuchina	"	1 "

También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Cea, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guaración para inyectar el suero, á 6 pesetas una, y sobres papel al sublimado, necesario á todo Médico y á las familias, al precio de 1.25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

CENTRO TÉCNICO

CONSULTIVO Y EJECUTIVO

DE

CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castañeira, Arquitecto

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde